



HERBICIDA

# ALFA METOLANEX

## USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Contenido neto: **20 Litros**

### Concentrado emulsionable

Ingrediente activo: <b>S-metolactor</b>	en peso: <b>87%</b>	en volumen: <b>960 g/L</b>
--	------------------------	-------------------------------

Grupo químico: **Cloroacetamidas**

Origen: China

Fabricante: SHANDONG BINNONG TECHNOLOGY Co., Ltd.

Registro: N° 4770

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registrante: **LANAFIL S.A.**

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidео

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.  
**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS**

**Clasificación Toxicológica:** Clase III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2009. **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** No transportar ni almacenar con alimentos utensilios domésticos y vestimentas. No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora. Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar respirar la neblina de pulverización. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.** Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. **B) PELIGROSIDAD.** Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Toxicidad para peces: LIGERAMENTE TÓXICO. Medidas de mitigación: Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. No sembrar a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m aplicaciones aéreas. No lavar las sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos. Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase realice el "Triple lavado" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Una vez que el envase esté vacío perforelo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado ☠ veneno". MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

**Lanafil**



**CUIDADO**





HERBICIDA

# ALFA METOLANEX

## RECOMENDACIONES DE USO

**Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:** ALFA METOLANEX es un herbicida selectivo para los cultivos de maíz, sorgo y soja, controlando todas las malezas gramíneas y varias malezas de hoja ancha. Se aplica en pre-emergencia de las malezas y es absorbido principalmente por las estructuras germinativas de las mismas (hipocótilo/coleóptilo), inhibiendo la división celular durante las primeras etapas de la germinación. Un buen nivel de humedad en el suelo optimiza su actividad herbicida.

### Instrucciones de uso:

CULTIVOS	MALEZAS		DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
<b>MAÍZ</b> ( <i>Zea mays</i> )	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Poa annua</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Lolium multiflorum</i> <i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Amaranthus quintensis</i> <i>Amaranthus palmeri</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Chenopodium album</i>	1.0 - 1.5	Aplicar en pre-emergencia del cultivo y de las malezas. Las dosis mayores utilizarlas en suelos pesados.
	Pasto de invierno			
Cola de zorro				
Raigras				
Capin del arroz				
<b>SORGO</b> ( <i>Sorghum bicolor</i> )	Yuyo colorado	<i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Poa annua</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Lolium multiflorum</i> <i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Amaranthus quintensis</i> <i>Amaranthus palmeri</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Chenopodium album</i>	1.0 - 1.6	Aplicar en pre emergencia del cultivo y de las malezas. Utilizar la dosis mayor en suelos pesados.
	Yuyo colorado			
Verdolaga				
Quinoa				
<b>SOJA</b> ( <i>Glycine max</i> )				

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN. **Observaciones de uso del producto:** En sorgo, tratar la semilla previo a la siembra con un protector adecuado. Para ampliar el rango de control frente a situaciones de alta densidad de malezas de hoja ancha, se recomienda complementar con un herbicida adecuado. La aplicación de ALFA METOLANEX debe realizarse sobre suelo preparado. Hacer aplicaciones en pre-siembra incorporada, en simultánea con la siembra o después de ésta. En sorgo, siempre antes que el cultivo hayan emergido. **Número y frecuencia de aplicaciones:** Una sola aplicación es suficiente y brindará un efecto de protección pre-emergente de aproximadamente 2 meses. Dejar transcurrir por lo menos tres meses antes de sembrar cultivos sensibles. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Compatible con otros herbicidas o fertilizantes. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** 45 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso. Modo de preparación y técnica de aplicación:** Puede ser aplicado con equipos aéreos o terrestres asegurando una distribución uniforme sobre la superficie del suelo. Llenar el tanque del equipo hasta la mitad de su capacidad. Verter la cantidad de ALFA METOLANEX requerida directamente al tanque de la pulverizadora. Con equipos aéreos usar por lo menos 50 litros de agua/ha y cuando los vientos sean menores a 5 km/hora. Con equipos terrestres usar un mínimo de 150 litros de agua/ha y con vientos no mayores a 8 km/hora. No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Resol.s/h de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:** No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. **Resol. N°129 de 27/2/2008.** No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

